



DATOS BÁSICOS SOBRE EL CONTRATO ENTRE AEE Y SU EQUIPO DE REESTRUCTURACIÓN

15 de septiembre de 2014

EQUIPO: El contrato con AlixPartners le proporciona a la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) un equipo de 10 expertos en reestructuración que le ayudará a alcanzar las metas estipuladas en el acuerdo financiero firmado con sus acreedores el pasado 14 de agosto. Específicamente, el contrato incluye a:

- Lisa Donahue, la recién nombrada principal oficial de reestructuración de la AEE cuenta con más de 23 años de experiencia ayudando a compañías en situaciones similares a convertirse en corporaciones autosustentables.
- Profesionales de AlixPartners que poseen experiencia en la industria de energía y en la reestructuración que necesita la AEE para atender sus desafíos.
- Expertos de FTI Consulting que han estado trabajando con la AEE por varios meses. Esto brindará continuidad a los trabajos relacionados al flujo de efectivo, así como en finalizar el estudio sobre facturación y cobros y el análisis sobre la Contribución en Lugar de Impuestos (CELI), requerido por el acuerdo financiero.

El nombramiento de la oficial de reestructuración antes del 8 de septiembre de 2014 marcó el primer hito requerido por el acuerdo financiero. El asegurar que el contrato detalle con claridad la manera en que los asesores de AlixPartners y FTI trabajarán juntos, le brinda a la AEE un acceso continuo a todos los asesores necesarios, provee continuidad a los flujos de trabajo en curso y garantiza que los dos equipos estén completamente alineados y no se dupliquen esfuerzos. Lisa Donahue será responsable de coordinar los trabajos del equipo.

ENFOQUE: El equipo de reestructuración ayudará a la AEE a convertirse en una corporación autosustentable para asegurar que pueda satisfacer las necesidades de energía eléctrica de Puerto Rico. Específicamente, el equipo se centrará en ayudar a la AEE a cumplir con las siguientes metas para las fechas límites establecidas en el acuerdo financiero:

- 15 de noviembre: el estudio sobre facturación y cobros, así como el análisis de la Contribución en Lugar de Impuestos (CELI)
- 15 de diciembre: el Plan de Negocios a cinco (5) años
- 2 de marzo: el Plan de Recuperación

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Yohari Molina
y-molina@aeepr.com
787-909-6092

Abimael Lisboa
a-lisboa@aeepr.com
787-447-5182

www.aeepr.com

Se requerirá a todos los miembros del equipo llevar un registro detallado de sus tareas específicas y de cómo esas actividades ayudan a la AEE a alcanzar sus objetivos. Mensualmente la AEE recibirá y revisará los informes sometidos para asegurarse de que todas las partes coincidan en concentrar su tiempo y atención en las tareas necesarias.

HONORARIOS:

La Autoridad ha acordado pagar una tarifa por el proyecto que no excederá \$8,995,000 y que será satisfecha en pagos mensuales a AlixPartners siempre y cuando el equipo conjunto de AlixPartners/FTI haya documentado el número de horas requerido del mes anterior. AlixPartners reembolsará a FTI, compañía que había estado contratada previamente por el BGF, por los servicios que provean sus empleados. La AEE entiende que en última instancia esta estructura bajará los costos de los proyectos en comparación con un contrato por hora.

Además, el contrato incluye un máximo de hasta 8% para gastos reembolsables. El costo total autorizado para este contrato es de hasta un máximo de \$9.7 millones.

CRONOLOGÍA DE EVENTOS:

Luego de evaluar a varios candidatos que reunían los requisitos necesarios, la AEE nombró a Lisa Donahue como el principal oficial de reestructuración el 4 de septiembre de 2014. Desde entonces, la AEE, AlixPartners y FTI han estado trabajando conjuntamente para determinar los recursos que hacen falta para ayudar a la corporación pública a alcanzar sus objetivos y redactar un contrato que sea aceptable para todas las partes. La Junta de Gobierno de la AEE aprobó el acuerdo que resultó de esas negociaciones el 11 de septiembre de 2014 y luego se completó el proceso que requiere la Ley 66 por parte de la Oficina de Gerencia y Presupuesto con la fiscalización del BGF. La AEE y AlixPartners firmaron el contrato el 15 de septiembre de 2014.

El contrato entra en vigor inmediatamente y vence el 15 de abril de 2015. Esto permitirá que el equipo de reestructuración apoye tanto el desarrollo como la implementación del Plan de Recuperación de la AEE.